



MUNICIPALIDAD DE QUILLÓN

DECRETO DE PAGO

SALUD

DECRETO N° 156
QUILLÓN, miércoles 28 febrero 2018

VISTOS

- 1.- LAS FACULTADES QUE ME CONFIERE EL TEXTO REFUNDIDO DE LA LEY 18.695
- 2.- "ORGANICA CONSTITUCIONAL DE MUNICIPALIDADES" ,
- 3.- LA LEY 19.378 "ESTATUTO DE ATENCION PRIMARIA DE SALUD"
- 4.- Y SUS POSTERIORES MODIFICACIONES
- 5.-DECRETO N°4090 DE FECHA 05/12/2017, QUE APRUEBA PRESUPUESTO SALUD AÑO 2018

DECRETO: PAGUESE A TRAVES DEL SR. TESORERO MUNICIPAL A:

SR(ES):INGENIERIA Y CONSTRUCCION RICARDO RODRIGUEZ Y

RUT:89.912.300-K

LA SUMA DE \$:104.997

Y SON:CIENTO CUATRO MIL NOVECIENTOS NOVENTA Y SIETE PESOS M/L

POR LO SIGUIENTE:

PAGO EQUIPAMIENTO INFORMATICO. ADQUIRIDO A TRAVES DEL PORTAL CHILECOMPRA ORDEN NRO.: 4367-55-CM18, SEGUN FACTURA NRO.: 1018377. PARA SALA DE ESTIMULACION Y BOX MATERNAL, ENMARCADO DENTRO DEL PROGRAMA CHILE CRECE CONTIGO. ENCARGADA SRA. ANDREA PALAVECINO MIRANDA (MATRONA DEL CESFAM QUILLÓN). SE ADJUNTA DOCUMENTACION DE RESPALDO.

CONTABILICEMSE COMO SE INDICA

CUENTA	C.COSTO DENOMINACION	DEBE	HABER	RUT	DCTO.
1140515	Aplic Fondos Chile Crece (104.997			
1110305	Banco Corpbanca - Fondos I		104.997	89912300-K	C-0

TOTALES : 104.997 104.997

DIRECTORA DEPTO. SALUD
 ADMINISTRADOR MUNICIPAL
 DIRECTOR DE CONTROL
 SECRETARIO MUNICIPAL

CTA. CTE.
 EGRESO N°

CHEQUE N°
 FECHA DE PAGO
 V°B° TESORERO

NOMBRE
 R.U.T.
 FIRMA

RECIBI CONFORME